



# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 024 LIBRO I FOJAS 310

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 13:40 trece horas cuarenta minutos del día **12 de Abril del 2019**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria número 11**, sujeta al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I.- Verificación del Quórum legal, para instalación de la sesión.
- II.- Lectura del acta de la sesión anterior, para someterla según sea el caso, a observaciones y aprobación.
- III.- Asunto único: Desarrollo del Tema Derechos de los Niños y las Niñas por el Cabildo Infantil 2019 y elección del Niño Diputado".
- IV.- Clausura de la Sesión.

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones del Presiente Municipal, la Licda. Mónica Lizette Gutiérrez Mendoza procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes 12 de los 13 integrantes del Cabildo, con la ausencia de la Regidora Yulenny Guylaine Cortés León, por lo que habiendo mayoría, se declaró instalada la Sesión Extraordinaria siendo las 14:15 catorce horas con quince minutos.

**En el SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

La secretaria del ayuntamiento solicita a los integrantes del cabildo la dispensa de la lectura del acta anterior, solicitud que fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes.

*[Handwritten mark]*

*Secretaría Municipal*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Asunto único: Desarrollo del Tema Derechos de los Niños y las Niñas por el Cabildo Infantil 2019 y elección del Niño Diputado”.**

En uso de la voz el Presidente Municipal solicita a los integrantes del cabildo les cedan su lugar los niños para que ocupen su lugar y desarrollen los temas que traen preparados para dar continuidad con esta Sesión Extraordinaria, mencionando también que es muy importante llevar a cabo esta actividades para quienes serán Presidente, Síndico, Secretario y Regidores y Regidoras, manifestar frente a estos micrófonos y con la representación que tienen como cabildo infantil, los integrantes del ayuntamiento habremos de tomar muy en cuenta lo que ustedes determinen, así que con la responsabilidad que cada uno de ustedes tienen y en el conocimiento que vienen obteniendo deliberen y lleguen a consenso a acuerdos, quiero proponer a mis compañeros que posteriormente a esta sesión funjan y estén al lado de los regidores, de la síndica, del presidente municipal y la secretaria del ayuntamiento, para que tengan una experiencia mayor porque van a estar con conocimiento de las cosas que hacemos cada uno de nosotros, si mis compañero así lo aprueban fijamos fecha para que nos acompañen cada uno de ustedes.

Acto seguido por instrucciones del presidente municipal la secretaria del ayuntamiento solicita la manifestación del Cabildo para que los niños y niñas que les representan puedan vivir un día de experiencia laboral con cada uno de ello, se establecería posteriormente la fecha para que sean convocados. Solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

A continuación, los niños integrantes del Cabildo Infantil pasaron a ocupar sus lugares en el Salón de Cabildo, posteriormente por instrucciones del Niño Nicolás Carrión Gaytán, Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento, Marco Antonio Figueroa Amezcua procedió al pase de lista, manifestando la presencia de los trece integrantes del Cabildo Infantil, por lo que habiendo quórum legal, el presidente municipal les solicitó ponerse de pie para declarar formalmente instalada la sesión siendo las 14:05 catorce horas con cinco

*Presidente Municipal*

*Siñm*

*H.M.*



# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 024 LIBRO I FOJAS 311

minutos, esperando que los acuerdos que en esta sesión se tomen sean para el bien de los niños y las niñas villalvarenses.

En atención a las instrucciones del niño Presidente Municipal, el Secretario Marco Antonio Figueroa Amezcua, dio lectura al Orden del Día de la Sesión de Cabildo Infantil.

**I. Verificación del quórum legal e instalación de la Sesión**

**II. Lectura del acta de la Sesión Solemne de Cabildo Infantil 2018 y aprobación en su caso.**

**III. Presentación y Desarrollo de los siguientes temas:**

- Derechos de las Niñas y los Niños
- La Biodiversidad y los Efectos del Cambio Climático
- La Escuela que Quiero
- El Uso adecuado de la Tecnología
- Ciber Acoso Grooming
- Acoso Escolar Bullyng
- Educación y Valores en la Familia
- Niñas y Niños Saludables
- Obesidad y Adicciones

**IV. Mensaje dirigido por el niño Presidente del Cabildo Infantil 2019.**

**V. Elección del niño diputado o diputada.**

**VI. Mensaje dirigido por el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal**

**VII. Clausura de la sesión.**

Acto seguido el niño Secretario solicitó la aprobación del orden del día, mismo que es **aprobado por unanimidad.**

Continuando con la sesión el niño Presidente Municipal solicita al Secretario someta a votación omitir la lectura del acta de la Sesión Solemne del Cabildo Infantil del año anterior, solicitud que es **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Desarrollo de los temas.

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- Top: A large handwritten 'X' mark.  
- Middle: Vertical text 'Código de J. Municipal 2020'.  
- Lower middle: 'up' and a hash symbol '#'.  
- Bottom: A signature that appears to be 'Felipe Cruz Calvario'.

*Handwritten marks on the left margin:*  
- Top: A blue scribble.  
- Middle: A blue signature.  
- Bottom: A large blue scribble.

A continuación hace uso de la voz la niña **Síndica Regina Núñez Rivera** para dar lectura al tema **Niños y Niñas Saludables, sin Obesidad ni Adicciones**, que a la letra dice:

En la actualidad la mala alimentación de las personas representa un problema de salud a nivel mundial. En el caso de los niños de mi edad el problema se vuelve grave porque inician con problemas de obesidad desde edades muy pequeñas que les ocasionan problemas de salud hasta su edad adulta.

La obesidad es una enfermedad causada por comer más de que nuestro cuerpo necesita o consumir alimentos con mucha grasa o azúcar.

Otra cosa que también influye es que a veces los niños de mi edad pasan mucho tiempo viendo televisión o jugando videojuegos en lugar de hacer algún deporte.

La escuela es el lugar donde pasamos una gran parte del día y a veces los niños de mi edad pasan mucho tiempo viendo televisión o jugando videojuegos en lugar de hacer algún deporte.

La escuela es el lugar donde pasamos una gran parte del día y a veces es ahí donde nos venden comida chatarra que en lugar de nutrirnos sólo nos hace subir de peso y os acerca a desarrollar enfermedades que no nos dejan vivir nuestra infancia de manera saludable.

Mi propuesta se centra en convertir las escuelas en lugares donde la venta de comida sea saludable, que se diseñen menús en donde las frutas y las verduras estén presentes.

Que la venta de bebidas azucaradas tales como refrescos o jugos se elimine por completo, así como los dulces y chocolates.

Además que las clases de educación física se enfoquen en el desarrollo de las habilidades deportivas que todos los niños tenemos para alejarnos de la televisión y el celular y acercarnos al juego y la activación física.

Estoy segura que si iniciamos en la escuela con estas prácticas, podemos después llevarlas a nuestras casas y con la familia combatir el problema de obesidad que tiene nuestro país.

Necesitamos de las autoridades para que legislen sobre la protección de la salud de los niños y niñas quienes como yo estamos iniciando nuestro desarrollo físico y mental, regulando la venta de productos en las escuelas.

El compromiso de nosotros los niños será ponerlo en práctica también con nuestras familias.

Tiene el uso de la voz el niño regidor **Antonio Pérez Villa**, para desarrollar el tema **Derechos de los niños** que a la letra dice:

Tanto niños como niñas tenemos derecho a la igualdad, tenemos derecho al respeto, a estudiar, a ser tratados como los demás sin importar nuestra religión,

X

Gracia Tiberto Meza

R

X

uplo

M

Spandey

X



nuestro color de piel o condición física, tenemos derechos a la educación a aprender a estudiar a tener los recursos necesarios para nuestra educación, salud y condición física.

“Estoy aquí para proponer ideas para ayudar a los niños necesitados que tienen una mala calidad de vida, es deprimente ver a los niños en la calle pidiendo dinero, mi propuesta es crear una institución en la cual se protejan a los niños de la calle sin ser separados de sus padres, que cuente con comedores comunitarios, educación básica y eventos para la salud, para que los niños se diviertan y convivan con sus padres, lo hago porque quiero un municipio donde los niños sean respetados, y recuerden no somos el futuro de Villa de Álvarez, somos el presente. Gracias”

Se concede el uso de la voz al niño Regidor **Fabián Ezequiel Ríos Flores**, para desarrollar el tema **“La Biodiversidad y los Efectos del Cambio Climático”** que a la letra dice:

Los cambios climáticos, los ecosistemas ya sea marino, terrestre y aéreos, tanto como nosotros sentimos los fuertes cambios climáticos y sólo la biodiversidad tiene dos alternativas para sobrevivir 1°. Desplazarse a otras zonas más favorables o 2°. Adaptarse a los cambios climáticos.

Espero que mis propuestas para prevenir las aceleraciones pero no sólo es el clima sino también el calentamiento global y los humanos lo estamos favoreciendo y al parecer algunos humanos no nos importa, mis propuestas son las siguientes:

- ❖ Salir después de las 5:00 o 6:00 p, para prevenir el cáncer.
- ❖ Salir con sombrilla
- ❖ Salir con bloqueador solar
- ❖ Utilizar sombrero o gorra
- ❖ Salir con camisa de algodón de colores claros de preferencia de manga larga.
- ❖ Ingerir suficientes líquidos.
- ❖ No deja a mascotas o personas adentro de los autos. Es cuanto.

Tiene el uso de la voz **Aldo Alexander Martínez Macías** para presentar las siguientes propuestas sobre el tema **El Uso Adecuado de la Tecnología**,

- Llevar a cabo un proyecto junto a empresas locales y el ayuntamiento para desarrollar una aplicación que sea gratuita para cada ciudadano y padre de familia que las puedan descargar, la principal función de esta

*[Handwritten mark]*

*Gracias Timoteo Meza*

*WPS*

*[Handwritten mark]*

*11-11*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

aplicación será limitar el uso del internet para que no se haga mal uso de él.

- Realizar folletos informativos donde se explique el peligro de las redes sociales para los niños.

Se le concede el uso de la voz a la niña regidora **Natalia Gisela Espinoza** para desarrollar el tema **“El Uso Adecuado de la Tecnología”** el cual incluye el ciberbullying y el grooming.

El tema del cual les voy a hablar es **“el uso adecuado de la tecnología”**, el cual incluye el ciberbullyng y el grooming.

### CIBERBULLYNG

Ciberbullyng es un término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazando, acosado humillado, avergonzado o abusado por otro niño o adolescente, a través de internet o cualquier medio de comunicación como teléfonos móviles o tablets.

### EL GROOMING

El grooming es un engaño pederasta, es una serie de conductas y acciones deliberadamente emprendidas por un adulto, a través de internet con el objetivo de abusar del menor.

### MI PROPUESTA ES:

Que el gobierno implemente programas de capacitación sobre estos temas en donde no solo se capacite al niño o adolescente sino que también se capacite a los padres o responsables de la educación del menor incluyendo el personal educativo explicándoles todos los riesgos que existen al utilizar internet y cualquier tipo de red social así como también detallar las maneras en las que los delincuentes pueden abordar a los menores.

Finalmente el objetivo de esta capacitación sería mostrar y sensibilizar a la población en general que este tipo de ataques lamentablemente hoy en día son más comunes de lo que pensamos, gracias.

Tiene el uso de la voz la niña regidora **Valeria Estefanía Gómez Hernández** para hablar de sus propuestas sobre **“La Escuela que quiero”**.

“Yo propongo que las escuelas villalvarenses cuenten primeramente con maestros bien capacitados y sobre todo que sean tolerantes con los alumnos que tienen problemas de aprendizaje, que cuenten con psicólogos para tratar a niños con problemas, que nos puedan asignar la clase de computación gratuita y equipar una aula con equipo de computación que hoy en día es muy necesario, también que cuente con un patio cívico techado para poder

*Gracias J. M. Espinoza M.C. 22*

*A*

*adho*

*J.M.*



realizar las actividades de educación física ya que es muy difícil estar bajo los rayos del sol, que nos apoyen con rondines de patrullas ya que nuestra escuela se encuentra en una zona no muy segura, que nos construyan más aulas ya que las que hay no son suficientes y hay muchos niños que están en espera de que haya un lugar en nuestra escuela que haya una biblioteca grande para toda una escuela primaria Villalvareense.

- ❖ Que haya talleres o clubs.
- ❖ Que haya más tiempo de recreo en las escuelas
- ❖ Que haya apoyo psicológico en las escuelas primarias y secundarias.
- ❖ Que haya más apoyos como becas y útiles para alumnos destacados.
- ❖ Que los gobiernos destinen más presupuesto que educación. 4
- ❖ Que se utilicen nuevas estrategias para que los alumnos con problemas de aprendizaje aprendan fácil.

En uso de la voz el niño **Jorge Emmanuel Manzo Tene** habla sobre el tema de **“Los Derechos de los Niños y las Niñas.**

*“La palabra progreso no tiene ningún sentido mientras haya niños infelices”* Albert Einstein.

“Yo soy un niño que disfruto de los derechos y eso me hace feliz, pero me entristece saber que existen en el mundo gran cantidad de niños que sufren, que son violentados y que son un blanco fácil de muchos adultos mal intencionados, lo más preocupante además de estos dramáticos hechos es que los niños y niñas siguen siendo la población más vulnerable situada en una posición muy poco tratada dentro de las escalas de las prioridades, tan solo en mi colonia existen tantos casos de niños golpeados, maltratados por sus propias familias cargando en sus pequeños hombros responsabilidades que nos les corresponden, en muchos casos lo hacen mejor que los propios adultos, les pregunto a todos ustedes ¿es justo lo que pasa en este momento con toda esta inseguridad? ¿Qué pasa con los valores, con la educación? ¿De quién es la responsabilidad?, no nos echemos la bolita que si los padres de familia, que si la escuela, reconozcamos cada uno lo que nos corresponde y ¡hagámoslo!

Propongo tratar en la escuela los temas de violencia, sexualidad responsable y abuso infantil así como impartir talleres junto con los padres de familia, concientizar a los padres que permiten que sus hijos trabajen, que sean en lugares seguros, que no dejen de ir a la escuela y sea después de los 14 años; si no lo cumplen que sean castigados por la ley, que los niños conozcan sus

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Graciela Jiménez Méndez" and initials "wptm".

Handwritten blue ink marks on the left margin.

Handwritten blue ink mark at the bottom left margin.

derechos y los ejerzan. En las escuelas se les informe a los niños y se les den números telefónicos para hacer denuncias en caso de ser violentados en sus derechos.

Compañeros los invito también a crecer en el respeto, en la confianza, en la honestidad, seamos empáticos con nuestros compañeros, construyamos un mundo diferente.

No dejemos de soñar y creer en nosotros mismos, levantemos la voz juntos porque así se han ganado grandes batallas. *“No olvidemos que los niños nacen para ser felices”* José Martí. Es cuanto.

A continuación se concede el uso de la voz la niña Regidora **Diana Elizabeth Hernández** quien habla sobre el tema **“La Escuela que Quiero”** para mí la educación es muy importante por lo que mis propuestas serán enfocadas a **“La escuela que quiero”**. Quisiera que todas las escuelas de mi lindo municipio de Villa de Álvarez estuvieran seguras, tuvieran bardas altas, cámaras de seguridad y que la policía municipal diera rondines nocturnos para evitar el robo del que somos víctimas, por ejemplo en mi escuela han robado en este último mes en dos ocasiones, se llevaron la bomba de agua y dos grabadoras. Es cuanto.

Tiene el uso de la voz la niña Regidora **Diana Jazmín Mendoza León** para hablar del tema **“La Escuela que Quiero”**.

“Muy buenos días tengan todos los presentes miembros del cabildo infantil, autoridades municipales y público en general. Mi nombre es Diana Jazmín Mendoza León y soy alumna del sexto grado de la Escuela Primaria Ford 136 Ing. Javier Reza Orozco T.C. Hoy vengo a expresar ante ustedes el ideal que tengo sobre “la escuela que yo quiero”.

Nuestro país vive momentos complicados a nivel económico, social y político, Este panorama es consecuencia de un importante declive en materia de seguridad, economía y calidad de vida. ¿Es posible cambiar esta situación? Yo creo que sí... y una constante para lograrlo sería a través de la educación.

El primer paso para lograr este cambio en nuestra sociedad es identificar las dificultades que enfrentan las escuelas y quienes las integran para después proponer algunas soluciones. Algunas de las problemáticas tienen que ver

Escuela T. In. Reza

W. A. Jazmín



con la calidad educativa y los recursos económicos que resultan insuficientes en los planteles.

La escuela que yo quiero debe ser la prioridad del gobierno, aquella en la que se doten de recursos materiales físicos, tecnológicos y de capital humano para que tengamos alternativas diferentes para trabajar. Debe de ser un lugar en donde podamos tener la oportunidad de conocer y valorar nuestra cultura. Un espacio en el cual todos los estudiantes desarrollemos nuestro máximo potencial, que sea incluyente, detecte nuestros gustos y habilidades para desarrollarlas, sobre todo en lectura, escritura, las matemáticas, ciencias, artes y el deporte.

La escuela que yo quiero tiene que prepararme para ser una buena ciudadana. Debe de ser el ambiente en donde me sienta segura, haya justicia y pueda expresarme libremente, colabore con mis compañeros, sea feliz y conviva en armonía con los demás.

La escuela que yo quiero debe de ser agradable, con áreas verdes y juegos, aquella en la que se inculque una conciencia ambiental y desarrollemos proyectos sustentables que nos enseñen a cuidar la naturaleza y los recursos económicos.

Agradezco el espacio que nos brinda este día el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez para que niñas y niños expongamos nuestros trabajos. De igual manera reconozco la participación de mis compañeros de 5° y 6° por haberme brindado ideas para presentar esta propuesta que espero encabezar como iniciativa en el Congreso del Estado.

*¡Por que la escuela que yo quiero no solo la quiero para mí, sino para todas las niñas y niños de mi municipio, de mi estado y de mi país!  
Por su atención... muchas gracias.*

Hace uso de la voz el niño regidor **Johan Alberto Oseguera Martínez**, para hablar sobre el tema **“La Educación y los Valores en la Familia”**.

“Muy buenos días a todos los que se encuentran en este honorable recinto. Compañeros que integran este Cabildo infantil. Me dirijo a ustedes para tratar un tema fundamental en el desarrollo de los infantes: La educación y los valores en la familia.

Muchas veces escuchamos hablar sobre las problemáticas en las escuelas, los resultados académicos, los nuevos programas, todo aquello sin duda muy importante. Sin embargo, se deja de lado o se puede de vista el origen de todo. Y por eso, compañeros, voy a centrar mi discurso en la institución más importante: La familia.

En muchos de los casos, los padres quizá no recibieron una buena formación de sus padres. Entonces, muchos se comprometen para que nosotros, sus hijos, recibamos una educación adecuada. Sin embargo, otros que son bastantes, continúan repitiendo los errores de sus padres y mandan a la escuela niños lastimados físicamente o emocionalmente.

¿Cómo podríamos los niños aprender a vivir con valores si sólo los conocemos de nombre? En la escuela estaos algunas horas y retomamos

Coordinador Familiar y M. de E.

mpo.

M. H.



estos principios fundamentales, pero es en casa donde se adquieren, donde realmente cobran sentido.

Propongo que el Ayuntamiento, a través del DIF, ofrezca en las comunidades talleres para padres en los cuales a través de actividades padre-hijo como juegos y dinámicas, además de charlas informativas con especialistas en el área familiar, se trabaje en la mejor relación en las familias, pero sobre todo, permita a los padres de familia convertirse en mejores guías para sus hijos. A veces en las escuelas se ofrecen algunos talleres similares, pero desgraciadamente se llevan a cabo en horarios en los que la mayoría de los adultos se encuentran laborando y por no ver afectado su ya bajo salario, prefieren no asistir.

Los talleres que propongo, serían en horarios accesibles a la mayoría de la población, en espacios cercanos que podrían ser las casas de usos múltiples y que no sean de un solo día, sino que consten varias sesiones para que realmente sirvan para cumplir el propósito.

No podemos insistir en querer atacar los delitos cometidos por adultos que quizá no recibieron lo que necesitaban en casa, con su familia; debemos iniciar por el origen, por los hogares, por los padres. Es precisamente la ausencia de valores lo que marca negativamente la vida de los niños. Para que los niños de ahora no seamos los problemas del mañana, nos deben tratar con el cuidado que un jardinero pone en la semilla que recién plantó, abonando en nuestras raíces con los mejores insumos que nuestros padres, maestros y demás familiares pueden aportar: una buena educación y valores bien firmes.

Por todo lo anterior, su servidor y amigo Johan Oseguera Martínez, pido al Cabildo, su apoyo para que los Talleres comunitarios para padres, se conviertan en una realidad. Es cuanto compañeros”.

Tiene el uso de la voz la niña regidora **Mónica Daniela Flores Pérez** para desarrollar el tema **“Acoso Escolar Bullying”**.

“Buenas tardes, honorable compañeros funcionarios del Cabildo, representantes de las distintas instituciones gubernamentales que hoy nos acompañan. Mi nombre es Mónica Daniela Flores Pérez y tengo 12 años de edad.

Todos tenemos derecho a desarrollarnos y a vivir en un ambiente sano, libre de violencia y donde se fomente la pacífica convivencia.

Lamentablemente, como un sector frágil de la sociedad, los niños y las niñas hemos estado en situaciones que han puesto en riesgo nuestra integridad y muchos de nuestros derechos se han pasado por alto, donde la pobreza, el abandono y los brotes de violencia nos han rebasado.

Por eso tengo la necesidad de hablar de un tema que hoy pareciera que se ha puesto de moda, pero más que eso, es un asunto que pone de manifiesto la gran descomposición del núcleo de la sociedad, que es la familia, me refiero al ya popular bullying, conocido como acoso y hostigamiento escolar, definido como el maltrato físico o psicológico permanente que recibe un niño por parte de otros menores. Se caracteriza

X

Cabildo Tihóoer Méz

A

A

#

gilm

W

Z

quand

3



por optar por un comportamiento agresivo, cruel, brutal y muchas veces inhumano con el principal objetivo de hacer valer su ley, hostigando, asustando y sometiendo a su víctima.

El bullying, se manifiesta en el ámbito familiar, en la comunidad, en los medios de comunicación, en el ciberespacio, entre otros, pero principalmente en el entorno escolar. Puede deberse a múltiples factores, entre ellos:

- **La influencia de los medios de comunicación y las redes del ciberespacio**, promoviendo la agresividad y falta de concentración en muchos niños, a causa de programas, videos e imágenes que contienen violencia y acción.
- **La violencia intrafamiliar**, ya que al vivirla, los agresores adoptan comportamientos violentos que manifiestan con otras personas, ya que la percepción que tiene de ella, muchas veces es su única opción de sobresalir, donde pasan de ser víctimas a victimarios.
- **La ausencia de valores y estructuras socioemocionales**, que cimentan la personalidad en los alumnos y muchos la carecen en casa, como son: la falta de autorregulación de emociones y el autoestima, entre otros.

Ante esto, como regidora les tengo unas propuestas que espero sean significativas y hagan eco en la sociedad:

- ✓ En tanto a **la influencia de los medios de comunicación y las redes del ciberespacio**, propongo que se regulen los contenidos nocivos que transmiten los medios audiovisuales, como las televisoras y el ciberespacio, que incitan a la violencia, sancionando a los que no cumplan. Asimismo, que los padres de familia estén al pendiente de lo que ven sus hijos y les dediquen más espacios de recreación para mantenerlos ocupados.
- ✓ Por otro lado es importante que nuestros padres nos hagan sentir amados, pues es en **nuestro hogar** donde debemos recibir buenos ejemplos, tenemos la necesidad de ser escuchados, mas no descalificados, procurando en todo momento un ambiente de respeto, libre de violencia doméstica y ante todo, protegernos siempre. De no ser así, que las autoridades nos resguarden, nos protejan y las institución de protección al menor den seguimiento a los niños que no sólo han sido víctimas, sino también victimarios.
- ✓ Propongo que **los entornos escolares** propicien la mejor en la convivencia pacífica entre los niños y las niñas, que se fomenten los valores, los derechos de los niños y se refuercen las estructuras socioemocionales como la autorregulación de las emociones y autoestima, con el fin de ser felices y no tener la necesidad de molestar a los demás viviendo una cultura de paz. Asimismo que nos vigilen constantemente y con las instancias pertinentes como el DIF y el PANNAR, realicen acciones de prevención, intervención y seguimiento a

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
A  
Becia de Jimenez Perez  
Adm  
A  
Sandoval  
#  
J.M.  
K

*Handwritten marks on the left margin:*  
X  
R

*Handwritten mark at the bottom left:*  
K



compañeros que sufren de algún acoso, para disminuir los factores de riesgo y situaciones que salgan de control. ¡Es cuanto!

se concede el uso de la voz a la niña regidora **Melanie Estrella Mendoza Ortega** para hablar sobre el tema **“El Acoso Escolar Bullying”** que actualmente se presenta no sólo en las escuelas sino en todos los ámbitos.

“El Bullying es el maltrato físico o psicológico continuo o delibrado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente satisfacer su necesidad de agredir o destruir, las cuales pueden iniciar disfrazada de juego donde todos parecen divertirse, ¿Qué divertido sería esa burla siendo uno de nosotros la víctima?., actualmente los papás tienen dificultad para enseñarnos a respetar los límites por tal motivo combinan la permisividad ante conductas antisociales con el empleo de golpes y agresiones, por eso propongo que nosotros niños aprendamos a convivir a los adultos y que creen un ambiente seguro y de convivencia en donde nosotros como niños podamos interactuar, a los padres de familia los invito a educarnos con amor, valores y con disciplina siendo ejemplo de amor respeto, a los maestros que fortalezcan esa educación que nuestros padres inician, además que en las escuelas realicen pláticas y talleres con los alumnos para de esta manera terminar con esta problemática y a todos decirles que no sean cómplices y denuncien pues al hacerlo también ayuden a quien más lo necesita recordarles que la diferencias nos enriquecen y el respeto nos une. Es cuanto.

En uso de la voz el Secretario **Marco Antonio Figueroa Amezcua**, habla sobre el tema **“La Importancia de Promover los Valores del Hogar Hacia las Escuelas Primarias”**

“En la familia es donde se inicia la formación de los valores, ya que es en ella donde se le trasmite al menor diversas ideologías, costumbres, tradiciones y reglas pero la crisis de valores principalmente en el nivel educativo de primaria refleja altos índices de violencia, intolerancia y faltas de respeto hacia la comunidad escolar, por lo que es muy importante la intervención en el núcleo familiar pero también es importante la figura del docente para la formación de los menores y así en conjunto puedan promover los valores tanto en el hogar como en la institución educativa.

La preocupación por mejorar la enseñanza en todos los niveles y todos los campos del conocimiento, nos obliga a reflexionar acerca de la transmisión de valores, ejemplos y enseñanzas que el menor aprende en el hogar.

Hoy en día un reto que deben enfrentar los padres de la familia y los docentes de manera coordinada, es ejercitar y promover los valores con los menores a partir de la dinámica familiar y los valores que la comunidad escolar considera importantes para formar a los alumnos.

*Gracias Tania y Mez*

*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten initials]*



Por otro lado, recalcar la importancia que tiene la familia para predicar con el ejemplo, dadas las consecuencias que hoy en día se presentan por la falta de los mismos.

En la actualidad, la gran mayoría de los actos derivados por la delincuencia son cometidos por personas que carecen de valores y por la misma razón no son conscientes de sus acciones, ya que los actos que cometen para ellos no tienen tal relevancia ni grado de maldad, esto debido a que desde pequeños no se les dio una formación correcta para dejarles bien claro, que es el bien y que es el mal.

La educación que imparten las escuelas primarias debe formar y permitir al alumno desenvolverse como persona dentro de la sociedad, tomando en cuenta los valores que se imparten desde el hogar, dado que hoy en día resulta evidente que la diversidad y las transformaciones que sufre la educación y los procesos que están a su alrededor se produce a nivel mundial.

El sistema educativo nacional a través de las escuelas, cumple funciones en la formación en valores cívica y para la democracia por medio de planes y programas; los cuales ya no son suficientes porque las exigencias que fundamentalmente demanda la sociedad, es una formación ética y moral que permita la convivencia armónica y que tenga como resultado un cambio radical positivo en el ser humano, pero sobre todo no dejar de retroalimentar los buenos hábitos a las futuras generaciones". Es cuanto.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Mensaje del Niño Presidente.

Tiene el uso de la voz el niño Presidente **Nicolás Carrión Gaytán.**

“Buenos días tengan todos ustedes apreciables miembros del Cabildo Infantil 2019, es para mí un honor dirigir esta sesión, gracias por hacernos partícipes de esta felicidad que el día de hoy seguro estoy compartimos todos los presentes, es un día histórico, pues nuestras risas y sueños se unen a un llamado a México hacia todos los sectores que integran este Municipio pues hoy es momento de ser escuchados, todos nosotros hemos participado de una u otra manera en el desarrollo de nuestra sociedad y es compromiso de todos nosotros hacer las cosas de manera correcta, por ello compañeros integrantes del Cabildo hoy no solo somos niños con unos padres y maestros maravillosos, somos el presente de todos aquellos menores que se esfuerzan día a día que tienen la dicha y fortuna de contar con un techo y reciben un plato de comida caliente, acceden a la educación, pero también somos la voz de otros niños y familias menos afortunadas que están en una situación de calle, que sufren carencias, violencia o simplemente las drogas o las inseguridad ha tocado a sus familias, nos corresponde a nosotros escuchar con atención las propuestas que cada uno de ustedes traen para entonces de manera organizada e institucional elijamos aquellas que benefician a la mayor cantidad de ciudadanos villalvarenses, también con el apoyo de ustedes podamos enriquecer y mejorar otra iniciativas.

*Handwritten notes and signatures in the right margin:*  
22 de marzo de 2019  
C. Carrión Gaytán  
C. Carrión Gaytán  
C. Carrión Gaytán  
C. Carrión Gaytán

*Handwritten signature in the bottom left margin.*



**Compañeros funcionarios del Cabildo Infantil 2019, los invito a que veamos a los ojos a esas personas que están ahí ¡sí ellos, nuestras familias! Porque representan tus raíces y las de nuestro querido Vila de Álvarez, son la cara de todos los ciudadanos que con su trabajo y responsabilidad impulsan la economía y el desarrollo del municipio.**

Municipes que esta fecha marque nuestra vida y el pensamiento, la pauta para ser mejores seres humanos, lleguemos a nuestra casa y demos un fuerte a brazo a nuestros papás, hermanos y abuelos como una muestra de gratitud y compromiso para dar lo mejor de nosotros siempre, de trabajar de manera incansable para alcanzar nuestros sueños, de prometernos a nosotros mismos que la sonrisa y el corazón de niños no se apagará jamás, que las propuestas e iniciativas que de aquí emanen sean garantía para todos, es tarea de todos nosotros promover empleos mejor pagados, los valores civiles y familiares, la cultura del emprendimiento, el bienestar social, Paulo Cohelo dice que un niño siempre puede enseñar tres cosas a un adulto: *ponerse contento sin motivo, a esta siempre ocupado con algo y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que desea.*

Sería para mí un honor llevar todas estas iniciativas al Congreso Infantil y de la mano de los diputados sumar a que nuestro estado sea el colima que todos nosotros merecemos. Es cuanto compañeros y enhorabuena para todos”.

A continuación se concede el uso de la voz a la niña regidora **Diana Jazmín Mendoza León** quien agrega respecto al tema que presentó su compañera regidora Mónica Daniela, una propuesta para el ciber acoso: que se busquen estrategias para que los estudiantes de telemática o ingeniería en sistemas diseñen programas para restringir el peligro en niños menores. Es cuanto.

El Regidor **Jorge Emmanuel Manzo Tene** manifiesta estar de acuerdo con la propuesta de la compañera Diana Elizabeth, además de que las escuelas deberían tener más cámaras de seguridad, a policías vigilando y comida más sana. Es cuanto.

El presidente municipal **Nicolás Carrión Gaytán** menciona que una vez que fueron vertidas sus valiosas propuestas opiniones y soluciones instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación de los municipes para que realicen las acciones necesarias para que se les dé el debido seguimiento a cada una de las propuestas planteadas.

Gracias siempre

Edm





# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 024 LIBRO I FOJAS 317

Acto seguido el niño **Marco Antonio Figueroa Amezcua**, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del Cabildo Infantil el punto de acuerdo para que se realicen las acciones necesarias a cada una de las propuestas, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

A continuación el niño presidente municipal dirige el siguiente mensaje: "Compañeras y compañeros, las propuestas que hemos presentado son muy importantes para la niñez del municipio que debe ser atendida y que es necesario fomentar y poner en práctica todas las acciones que aquí se plantean para que podamos lograr el bien de la niñez Villalvareense.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** Elección del Diputado o diputada por un día.

A continuación se procede a elegir democráticamente a través del voto secreto a quien los habrá de respetar como diputado por un día en el Congreso Infantil que se llevará a cabo en el Honorable Congreso del Estado el próximo 30 de abril. Por lo que se les invita a escribir el nombre de la niña o niño que eligieron.

El Secretario del Ayuntamiento informa al presidente que la persona que eligieron con once votos, para que los represente ante el Congreso Infantil, es el niño **Nicolás Carrión Gaytán**.

**SEXO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal,

Continuando con el Orden del Día, se le otorga el uso de la voz al **C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal**, quien les dirige el siguiente mensaje:

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
3  
Gracias Marco  
upm  
A  
Felipe Cruz Calvario  
H. Ayuntamiento

*Handwritten marks on the left margin:*  
A  
H

*Handwritten mark on the bottom left margin:*  
A

“Primeramente felicitar al Cabildo Infantil, a sus padres, a sus maestros y a los alumnos de las diferentes escuelas del municipio, porque hoy una muestra de nuestros niños adquieren la responsabilidad el día de hoy y que se pronuncian contra los abusos del Bullying, a favor de los valores, de los derechos de los niños y niñas, de la escuela que quiero, la educación y valores, el respeto de la familia contra el cambio climático, el abuso infantil, la obesidad y las adicciones, a favor del uso adecuado de la tecnología, y todo ello en un ánimo de construcción, en el ánimo de llevar a cabo temas que son importantes en la niñez y por supuesto de nuestros ciudadanos de Villa de Álvarez y a quienes estamos al frente de este ayuntamiento en la toma de decisiones, hacemos una gran responsabilidad juntos; quiero felicitarlos porque hoy eligieron de manera responsable a quien va estar en el Congreso del Estado y también quien pasa a ser nuestro Difusor, tenemos a niños que irán al Congreso Estatal para llevar el mensaje de quienes hoy fueron partícipes.

Muchas felicidades a todos, niños y niñas por ese momento que nos hicieron pasar y que ustedes están aprendiendo algo pero también nosotros los mayores estamos aprendiendo algo, felicidades a los papás, a los maestros, a los ciudadanos de Villa de Álvarez”.

#### **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la Sesión.**

En uso de la voz el Niño Nicolás Carrión Gaytán, Presidente Municipal, da por clausurada la sesión infantil, siendo las 15:20 quince horas con veinte minutos del día **doce de abril del 2019**, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien del Municipio de Villa de Álvarez, levantando para ello constancia y efectos la presente acta, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

#### **EL CABILDO INFANTIL.**

**NICOLAS CARRION GAYTAN, PRESIDENTE MUNICIPAL; REGINA NUÑEZ RIVERA, SÍNDICA MUNICIPAL; MARCO ANTONIO FIGUEROA AMEZCUA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; REGIDORES: JOHAN ALBERTO OSEGUERA MARTINEZ, NATALIA GISELA ESPINOZA, DIANA JAZMIN MENDOZA LEON, DIANA ELIZABETH FIERROS HARNÁNDEZ, MÓNICA DANIELA FLORES PEREZ, VALERIA ESTEFANIA GOMEZ HERNANDEZ, MELANIE ESTRELLA MENODZA ORTEGA, ALDO ALEXANDER MARTINEZ MACIAS, ANTONIO PEREZ VILLA, JORGE EMMANUEL MANZO TENE, FABIAN EZEQUIEL RIOS FLORES.**

*[Handwritten mark]*

*Blanca T... Meza*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*W.P.*

*[Handwritten mark]*

*H.M.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



# ACTAS DE CABILDO

SESION EXTRAORDINARIA No. 024 LIBRO I FOJAS 318




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VILLA DE ALVAREZ

  
C. FELIPE CRUZ CALVARIO  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN  
LA SINDICA MUNICIPAL

  
LICDA MÓNICA LIZETTE GUTIÉRREZ MENDOZA  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

## REGIDORES

  
LIC. JOSUE EULALIO VERGARA SANTANA

  
C. GRACIELA JIMENEZ MEZA

  
LIC. DANIEL TORRES GONZALEZ

  
LICDA. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO

  
C. JOSE ANGEL BARBOSA ALCANTAR

  
LIC. MA. GLORIA CORTES SANDOVAL

  
PROFRA. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES

  
LIC. MARIO PADILLA LÓPEZ

  
LIC. HECTOR MAGAÑA LARA

  
DRA. MAYREN POLANCO GAYTAN

LICDA. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.



